

**COMUNICADO PUBLICO N°18**

**MESA DEL SECTOR PUBLICO Y NEGOCIACION DE REAJUSTE Y  
MEJORAMIENTO DE CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO Y MUNICIPALES**

Santiago, 22 de noviembre 2018.-

Las organizaciones de las trabajadoras y trabajadores del Estado, Centralizados, Descentralizados y Municipales integrantes de la Mesa del Sector Público y nuestra Presidenta la señora Bárbara Figueroa y nuestro Asesor Económico don Manuel Gajardo, se han reunido, el día 21 de noviembre del 2018, desde las 17.00 has. con los representantes del Gobierno, Asesores de Hacienda, Asesores del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y Servicio Civil, con la finalidad de continuar las conversaciones sobre negociación del Pliego.

- En esta sesión el Ejecutivo efectúa un repaso de los temas de la Minuta, materia empleo enviada el día 20 de noviembre con la finalidad de continuar con el proceso de negociación.
- En la negociación se valora el avance en las materias laborales respecto a la estabilidad tales como son: 1) Contratas 2) Bono Post Laboral 3) Incentivo al Retiro Buenas Prácticas Laborales 5) Prevención de agresiones y 6) Estatuto de los Asistentes de la Educación.
- En este contexto las materias se ordenaron en una Agenda inmediata y otra a contar de marzo del 2019 como propuesta del gobierno, se precisa por parte de la MSP que la agenda sea sistematizada y con tiempos precisos y acotados en un cronograma por cada materia de manera de obtener resultados prontamente.
- Hoy 22 de noviembre comienza y se da prioridad a la Circular sobre prorrogas de contrata y personal a honorarios.

- Inicialmente se mantiene el guarismo del 2,9% y se dan algunas variantes económicas para tratar de acercarnos a nuestro petitorio, lo que la MSP rechaza por considerar insuficiente y plantea una baja del 8 al 7% y deja en la mesa esta propuesta para que el gobierno nos plantee una propuesta distinta. La que expresa en las siguientes propuestas expresadas en **dos variantes**:

- a) **Reajuste Salarial de un 3%, con un Bono de Vacaciones \$117.000 para rentas bajas y de \$82.000 para rentas altas, respecto del Bono de Acuerdo \$180.000 para rentas bajas y \$90.000 para las rentas altas.**
- b) **Reajuste Salarial de un 3.1% con un Bono de Vacaciones \$114.000 para rentas bajas y de \$80.000 para rentas altas, respecto del Bono de Acuerdo \$175.000 para rentas bajas y \$88.000 para las rentas altas. Concretamente sobre el guarismo de reajuste el gobierno sólo ha presentado una propuesta del 02% sobre el IPC del 2,9% acumulado a noviembre del presente año.**

*Antes de retirarse Matías Acevedo Subdirector de Racionalización comprometió reunión con los Ministros de Hacienda y Trabajo para el próximo lunes a primera hora (8.00 horas am)*

Una vez concluida la propuesta del Gobierno, los integrantes de la Mesa del Sector Público siguió sesionando y analizando esta última propuesta, la cual se ha estimado aún insuficiente frente a las legítimas demandas económicas propuestas por las organizaciones de trabajadores y trabajadoras.

Finalmente, las Organizaciones del Sector Público han manifestado “**ALERTA MAXIMA**” y convocar a **PARO NACIONAL para el lunes 26 de noviembre**, con la finalidad de presionar al Gobierno, para agilizar la negociación y a un acercamiento de una cifra digna del reajuste de salarios de los funcionarios públicos, centralizados y descentralizados.

### **MESA DEL SECTOR PÚBLICO**

**ANEF - COLEGIO DE PROFESORES - ASEMUCH - CONFENATS - FENTESS - CONFUSAM - AJUNJI - FENFUSSAP - FENATS UNITARIA - FENAFUECH - FENATS NACIONAL - FAUECH - CONFEMUCH - FENAFUCH - ANTUE.**



**ANDREA PALACIOS R**  
**Secretaria MSP**  
**CUT Chile**

**ANA MARIA GUTIERREZ R**  
**Coordinadora MSP**  
**CUT Chile**